

Factores de riesgo que hacen de los adolescentes potenciales víctimas de trata de personas:

Estrategias para prevenir este delito



Contribución
del Gobierno de
Estados Unidos



FACTORES DE RIESGO QUE HACEN DE LOS ADOLESCENTES POTENCIALES VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS: ESTRATEGIAS PARA PREVENIR ESTE DELITO

Estudios realizados por el proyecto **Niñez y Adolescencia, Libres y Seguras** del Centro Yanapanakusun en el contexto educativo de las zonas de intervención del proyecto, en el período 2018 – 2020.

© CENTRO YANAPANAKUSUN

Promoviendo derechos, educación y trabajo digno

Urb. Ucchullo Alto, pasaje Santo Toribio N4, Cusco

Teléfono: 051- 084-233595

E-mail: caith@speedy.com.pe

www.yanapanakusun.org

Autor

Jorge Luís Gamarra Sequeiros

Corrección de Estilo

Andrea Díaz Bravo

Diseño y diagramación

Impresión Arte Perú S.A.C.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú n.º 2021-00561

Primera edición: 1,500 ejemplares

Lima, enero de 2021

Se terminó de imprimir en los talleres de Impresión Arte Perú S.A.C.

Jr. General Orbegoso 249, Breña. T: 999 698 361 • 998 738 077

contacto@impresionarteperu.com

Agradecimientos

A la Dirección Regional de Educación de Cusco por el apoyo brindado durante el desarrollo del proyecto.

Director Regional de Educación de Cusco

Arturo Ferro Vásquez

Directora de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Cusco

Lizbeth Araoz Tarco

Responsable de la Unidad de Educación Básica Alternativa de la Dirección Regional de Educación de Cusco

Marcio Jaime Latorre Saravia

A la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Quispicanchi

Gloria Rimachi Rimayhuaman

A las Instituciones educativas de Quispicanchi

I.E. César Vallejo de Ccatcca

I.E. José María Arguedas de Kcauri

I.E. Sagrado Corazón de Jesús de Tinke

I.E. Señor de Qoyllority de Ocongate

I.E. Sr. de Tayancani de Carhuayo

A la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paruro

Elías Meléndrez Velasco

A los directores y docentes de las Instituciones educativas de Paruro

I.E. San Isidro de Antayaje

I.E. de Misanapata

I.E. de Oscollopata

A la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Paucartambo

Nancy Madeleine Paz Peña (Directora hasta el 30 de septiembre 2020)

A los directores y docentes de las Instituciones educativas de Paucartambo

I.E. Inca Garcilaso de la Vega de Huaccaycancha

I.E. Saturnino Huillca Quispe de Huancarani

A los directores y docentes de los Centros de Educación Básica Alternativa del distrito del Cusco

CEBA Ciencias

CEBA Clorinda Matto de Turner

CEBA Inca Garcilaso de la Vega

Niñez y adolescencia, *Libres y Seguras*

Un especial agradecimiento a Carmen Olivera Silva, Herbert Béjar Galindo, Iria Leirós Pérez, Jorge Gamarra Sequeiros, María Elena Ramírez González, Ronald Zuloaga Ccorimanya, Rubén Quispe Condori, Tania Romero Hinostraza y Wilbert Mamani Nina, miembros del equipo del proyecto **Niñez y Adolescencia, Libres y Seguras**, sin cuyo aporte y compromiso de trabajo con las comunidades de intervención del proyecto, este material no hubiera sido posible.

Hacemos extensivo este agradecimiento a Dalia Paz Ponce, Gladys Ponce de León Esquivel, Gabriel Benavides Robles, Ibón Velazco Romero, John Silva Peralta, Luz Sánchez Cansaya, Marcos Castillo Morales, Narciso Choque Valenzuela, grupo de artistas comprometidos que impulsaron el desarrollo de las estrategias de arte para la prevención de la trata de personas en las II.EE. de intervención. Las dinámicas y técnicas utilizadas en aula por estos artistas permitieron que muchas niñas, niños y adolescentes de Paruro, Paucartambo y Quispicanchi desarrollaran habilidades socioemocionales, fortalecieran sus capacidades comunicativas y crearan canciones, obras de teatro y cuentos que el proyecto ha recogido en diferentes formatos.

Finalmente, nos gustaría agradecer a Ronald Zárate Herrera, director del Centro Yanapanakusun, quien apostó por este proyecto desde aquellos primeros debates realizados en septiembre 2017, que trazaron la intervención en zonas donde Yanapanakusun trabaja por más de 25 años.

Contenido

Presentación	4
1. Introducción	5
2. Metodología	6
2.1 Metodología del estudio	6
2.2 Fuentes de información	6
2.3 Muestra	6
3. Características sociodemográficas de los estudiantes de secundaria de EBR y EBA	7
3.1 Estudiantes de EBR de las instituciones educativas de intervención del proyecto	7
3.2 Estudiantes de los CEBA de intervención del proyecto	11
4. Resultados más destacados de los estudios realizados	15
4.1. Antecedentes de migración laboral de niñas, niños y adolescentes de EBR (secundaria) de tres provincias del Cusco	15
4.2 Experiencias laborales de NNA durante la migración laboral 2019/2020	22
4.3 Estrategias de arte para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la prevención de la trata de personas	31
4.3.1 Resultados pre test	32
4.3.2 Resultados post test	33
5. Conclusiones finales	35
Anexos	37

Presentación

El proyecto **Niñez y Adolescencia,¹ Libres y Seguras** del Centro Yanapanakusun del Cusco, desarrollado con la contribución del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, ha implementado acciones de prevención de la trata de personas en diferentes comunidades rurales y en el distrito Cusco, de la región de Cusco. El proyecto recogió información importante y analizó el contexto sociocultural que rodea la búsqueda de trabajo de las y los adolescentes, así como los factores de riesgo que convierten a estudiantes de Educación Básica Regular (EBR)² y Educación Básica Alternativa (EBA),³ en víctimas potenciales de la trata de personas.

La trata de personas incluye, entre otros fines, la explotación sexual, el trabajo forzoso y la explotación laboral.⁴ La Ley de Protección de las Víctimas de la Trata de Personas de los Estados Unidos de 2000 (TVPA⁵ y su enmienda) y el Protocolo de Palermo indican que la trata de personas puede incluir el traslado, pero esto no es un requisito para que un evento sea clasificado como trata de personas.⁶ El trabajo forzoso comprende el reclutamiento, albergue, transporte, suministro u obtención de una persona usando la fuerza o amenaza física, coerción psicológica, fraude, engaño u otros medios coercitivos para obligar a alguien a trabajar. Una vez que una persona es explotada por tales medios, el consentimiento previo de empleo de esa persona es legalmente irrelevante: el empleador es un traficante y el empleado es una víctima de la trata. Las mujeres y niñas que son víctimas de trabajo forzoso, en servidumbre doméstica, a menudo son sometidas a abuso y explotación sexual.

María del Pilar Contreras Bustamante
Coordinadora del Proyecto

1. Según el *Código de los Niños y Adolescentes del Perú* se considera niña o niño a todo ser humano desde su concepción hasta cumplir los 12 años de edad y adolescente desde los 12 hasta cumplir los 18 años de edad.
2. En adelante se utilizará la sigla EBR cuando nos refiramos a Educación Básica Regular.
3. En adelante se utilizará la sigla EBA cuando nos refiramos a Educación Básica Alternativa.
4. Página 11 del Plan Nacional contra la Trata de Personas 2017-2021. Establecido mediante Decreto Supremo N° 017-2017, publicado el 8 de junio de 2017. <https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/PLAN%20NACIONAL%20CONTRA%20LA%20TRATA%20DE%20PERSONAS%202017-2021.pdf>
5. <https://www.govinfo.gov/content/pkg/PLAW-106publ386/pdf/PLAW-106publ386.pdf>
6. Cuando la víctima de trata sexual es una niña o un niño, no es necesario demostrar fuerza, fraude o coacción en casos de trata sexual que involucran a niños menores de 18 años.

1.

Introducción

El presente documento busca visibilizar los factores que hacen que las y los adolescentes sean más vulnerables a la trata de personas y otro tipo de violencias. También deja ver la trata como un problema que también ocurre en provincias, distritos y centros poblados rurales donde hay mucha población en vulnerabilidad y riesgo, y donde existe poca presencia del Estado, dado que las reparticiones legales, judiciales y de los diferentes ministerios se encuentra principalmente en las capitales de provincia.

El documento incluye datos:⁷

- i) De la línea de base del proyecto (2018/2019).
- ii) Del perfil sociodemográfico de las familias y de las y los estudiantes de secundaria de Paruro, Paucartambo y Quispicanchi, y 3 Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA)⁸ del distrito Cusco.
- iii) De la encuesta sobre migración laboral de adolescentes durante las vacaciones escolares 2019/2020.
- iv) De la intervención a través de estrategias de arte para el fortalecimiento de habilidades socioemocionales para la prevención de la trata de personas.

El objetivo principal de estos estudios fue identificar, describir y analizar los factores que predisponen a que las y los adolescentes sean potenciales víctimas de la trata de personas. Los estudios incluyen el análisis del contexto sociocultural que rodea la búsqueda de trabajo de las y los adolescentes, así como comprender si el arte es una herramienta válida para el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales de los estudiantes para impulsar su protagonismo en la prevención de la trata de personas.

7. No se ha incluido ninguna información personal en este documento.

8. En adelante se utilizará la sigla CEBA cuando nos refiramos a Centros de Educación Básica Alternativa.

2.

Metodología

2.1. Metodología del estudio

El diseño de este documento sigue los parámetros de una investigación longitudinal de tendencia, puesto que recaba datos obtenidos en diferentes puntos del tiempo para analizar cambios y realizar inferencias acerca de éstos, sus causas y efectos.⁹

2.2. Fuentes de información

A lo largo de los casi dos años de intervención, el proyecto desarrolló diversas encuestas que permitieron reconducir acciones. Los documentos utilizados para el análisis son:

- *Informe de Estudio de Línea de Base*. Proyecto **Niñez y Adolescencia, Libres y Seguras**, Centro Yanapanakusun, 2019.
- *Resultados de la ficha informativa de estudiantes de los tres CEBA de intervención para conocer la problemática del grupo objetivo y obtener información para la realización de talleres en prevención de la trata de personas y todo tipo de violencias*. Chávez, L. 2019.
- *Análisis y conclusiones del estudio social y migratorio realizado con adolescentes de las provincias de Paruro, Quispicanchi y Paucartambo*. Centro Yanapanakusun, 2019.
- *Encuesta para estudiantes de II.EE. - Migración laboral durante las vacaciones escolares 2020*. Centro Yanapanakusun, 2020.
- *Efectos de la intervención de talleres de arte y desarrollo personal para la mejora de habilidades sociales y la prevención de la trata. Pre y post test*. Centro Yanapanakusun, 2020.

2.3. Muestra

La muestra varía en función a cada estudio realizado, se especifican los detalles de la misma al principio de cada estudio.

9. La información sobre la migración en el período de vacaciones y su vínculo con el trabajo 2019 – 2020 ha sido tomada de la misma cohorte de adolescentes de EBR; principalmente, de Paruro y Quispicanchi. La encuesta “Estrategias de arte para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la prevención de la trata de personas” fue desarrollada con adolescentes entre 12 a 18 años de edad de EBR y EBA.

3.

Características sociodemográficas de los estudiantes de secundaria de EBR y EBA¹⁰

3.1. Estudiantes de EBR de las instituciones educativas de intervención del proyecto

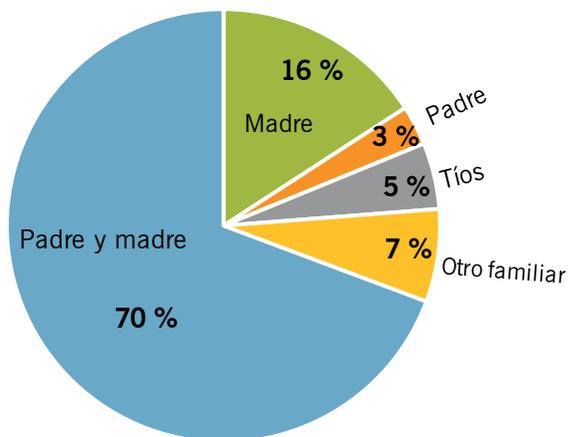
Este segmento presenta características de estudiantes de secundaria de EBR. Esta información revela que estos estudiantes asisten a la secundaria de instituciones educativas del Estado y viven principalmente con sus familias en sus lugares de origen.¹¹ Durante el período escolar tienen el estudio como principal actividad, pero en las vacaciones escolares migran a la capital de la región o a otras regiones para trabajar. (Anexo 1).

Estudiantes de secundaria de EBR de las provincias de Quispicanchi, Paruro y Paucartambo

Tamaño de la muestra:	609 estudiantes
Clasificación por sexo:	Varones: 300 Mujeres: 309
Clasificación por grado de estudio:	Adolescentes 5° sec.: 195 Adolescentes 4° sec.: 187 Adolescentes 3° sec.: 227
Rangos de edad:	Entre 14 y 17 años

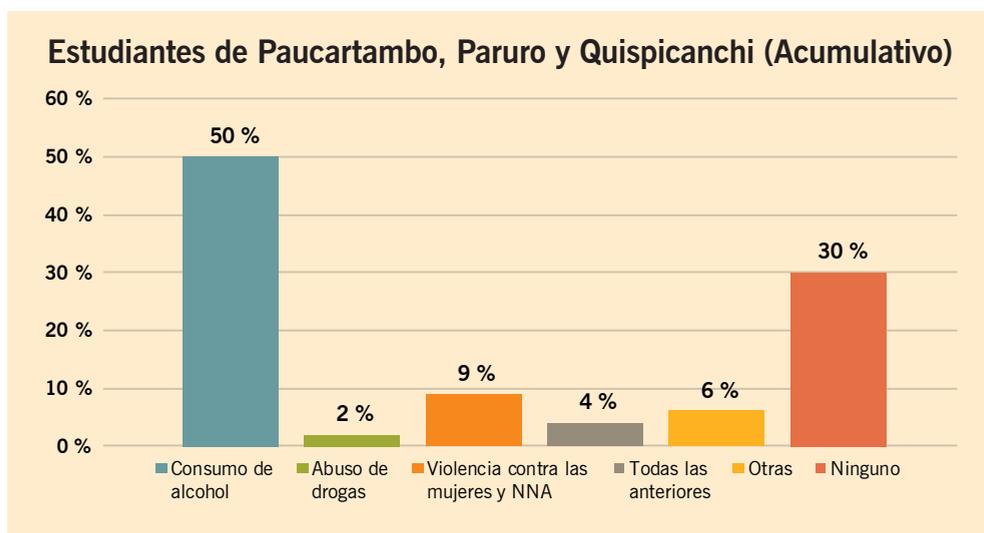
10. La Educación Básica se organiza en: i) Educación Básica Regular (EBR), modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; está dirigida a niñas, niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo; ii) Educación Básica Especial (EBE) y iii) Educación Básica Alternativa (EBA), modalidad que responde a las necesidades de jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la educación regular o no pudieron culminarla, y adolescentes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.
11. El proyecto se desarrolló en comunidades y distritos de las provincias de Paruro, Paucartambo y Quispicanchi y en tres CEBA del distrito Cusco.

Composición familiar de las y los estudiantes de EBR: ¿Con quiénes viven las y los adolescentes?

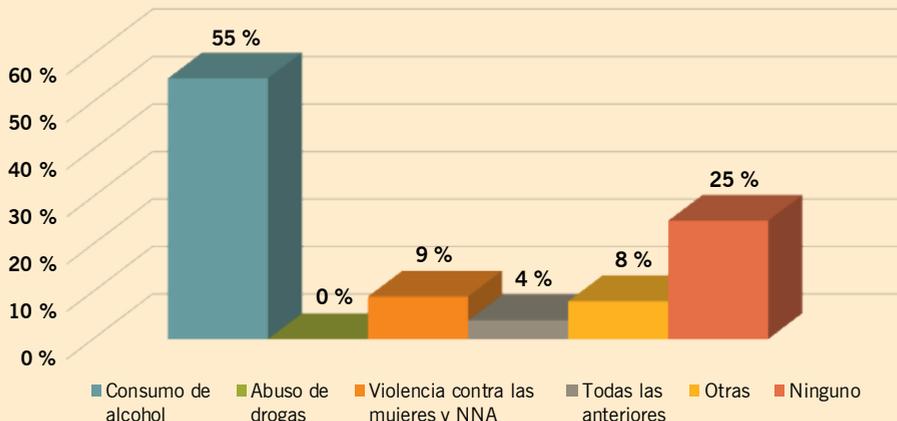


De los estudiantes de secundaria de EBR de las áreas de intervención del proyecto, se observa que el 70 % vive en un núcleo familiar, con mamá y papá; mientras que el 19 % vive en un hogar monoparental.

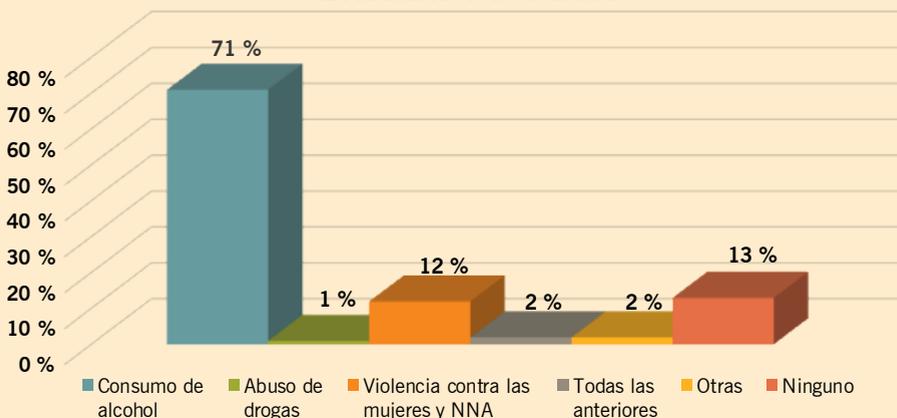
Percepción de problemas sociales: ¿Cuáles son los principales problemas que las y los adolescentes perciben en su comunidad?



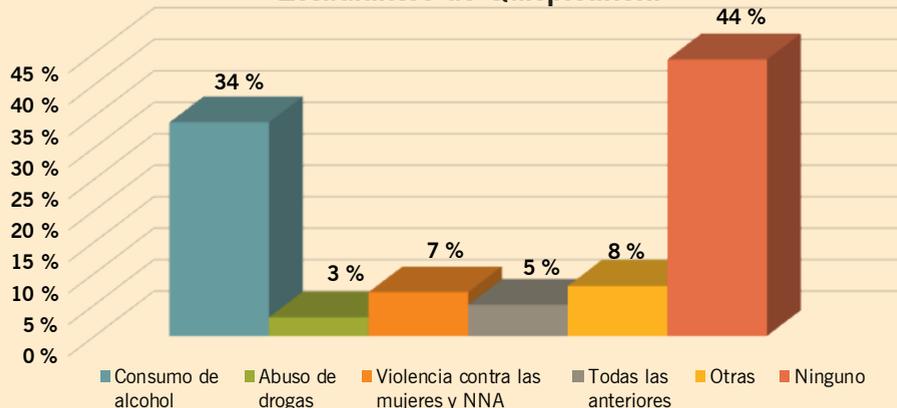
Estudiantes de Paucartambo



Estudiantes de Paruro

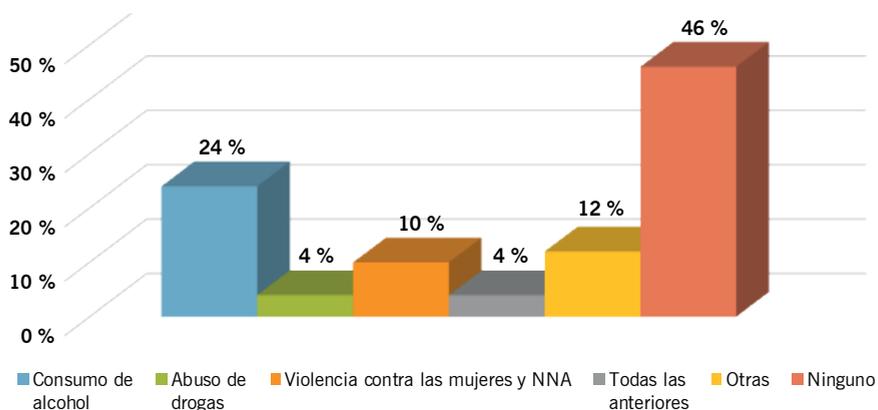


Estudiantes de Quispicanchi



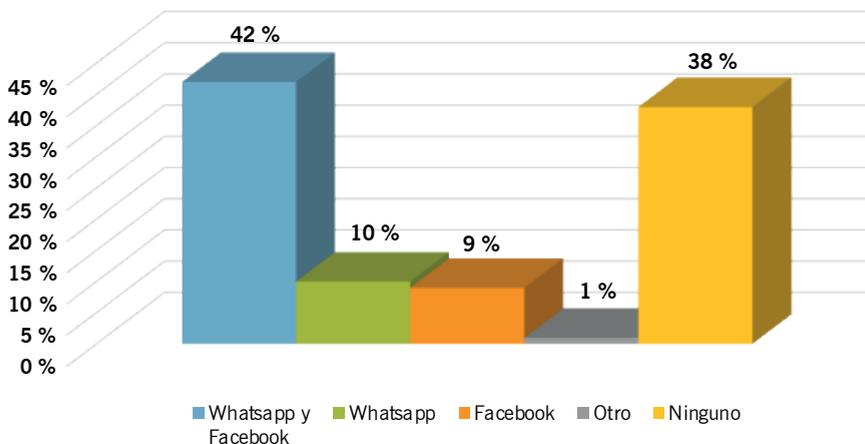
El 50 % de las y los estudiantes encuestados percibe que el alcoholismo es el principal problema que aqueja en sus comunidades. En Paruro esta cifra es del 71 %, en Paucartambo del 55 % y en Quispicanchi es del 34 %.

Percepción de los problemas de la escuela



El 24 % de estudiantes percibe el consumo de alcohol de sus compañeros como el principal problema que tiene la institución.

Acceso a redes sociales: ¿Qué redes sociales utilizan?



El 42 % de las y los adolescentes tiene acceso a Facebook y WhatsApp, mientras que el 38 % no tiene acceso a ninguna red social, por no contar con un teléfono móvil o cobertura de Internet en su comunidad.

3.2. Estudiantes de los CEBA de intervención del proyecto

Las y los estudiantes de educación alternativa son adolescentes que provienen mayoritariamente del área rural, no viven con sus familias de origen, si bien estudian de noche, su principal actividad es el trabajo. Las condiciones en las que desarrollan ambas actividades no son óptimas, debido a que los centros de empleo en los que trabajan son mayormente informales y el servicio educativo nocturno no tiene la misma calidad que la educación regular.

Un porcentaje considerable de esta población es gestor de su propia economía. Según el Censo Escolar 2018, el 68 % de estudiantes matriculados se dedica a alguna actividad laboral como empleado, obrero, trabajador independiente, trabajador del hogar, entre otros. Otra característica de dicho alumnado es que participan del mundo digital y/o tecnológico. En este sentido, va creciendo el porcentaje de estudiantes de esta modalidad de estudios que participan y se relacionan en redes sociales y comunidades virtuales. Según la ENAHO 2018, el 48 % de la población potencial de EBA utiliza internet.¹² (Anexo 2).

**Estudiantes de los
CEBA Inca Garcilaso de
la Vega, Clorinda Matto
de Turner y Ciencias del
Distrito Cusco.**

Centro Yanapanakusun. 2019.

Tamaño de la muestra: 96 estudiantes

Clasificación por sexo: Varones: 73
Mujeres: 23

Rangos de edad:

	Entre 14 y 18	Otras edades
CEBA Garcilaso	65 %	35 %
CEBA Clorinda	65 %	35 %
CEBA Ciencias	85 %	15 %

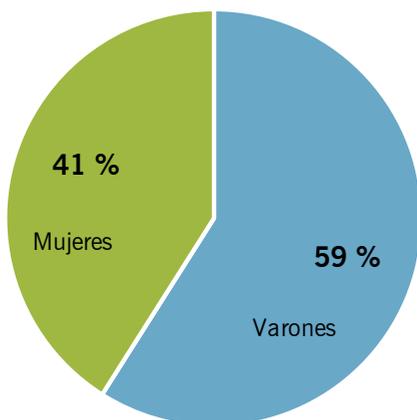
12. Programa Curricular de EBA 2019, pág. 13.

Edad de las y los estudiantes de los CEBA de intervención del proyecto



Muestra: 96 estudiantes

Sexo de los estudiantes

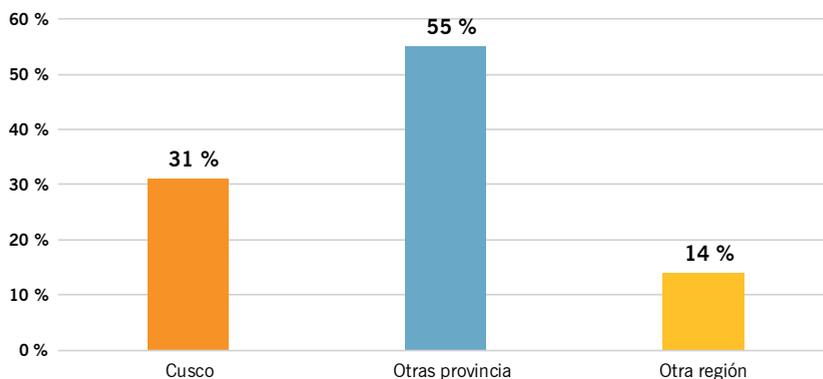


Muestra: 96 estudiantes

Observamos que la población estudiantil de los CEBA está compuesta, mayoritariamente, por adolescentes que tienen entre 14 y 17 años (69 %). También vemos que hay más varones que mujeres en la distribución general por sexo. Es importante mencionar que el 75 % de las y los estudiantes en los CEBA Inca Garcilaso de la Vega y *Ciencias* son varones, y el 25 % son mujeres; en tanto que en el CEBA Clorinda Matto de Turner, la relación es inversa.

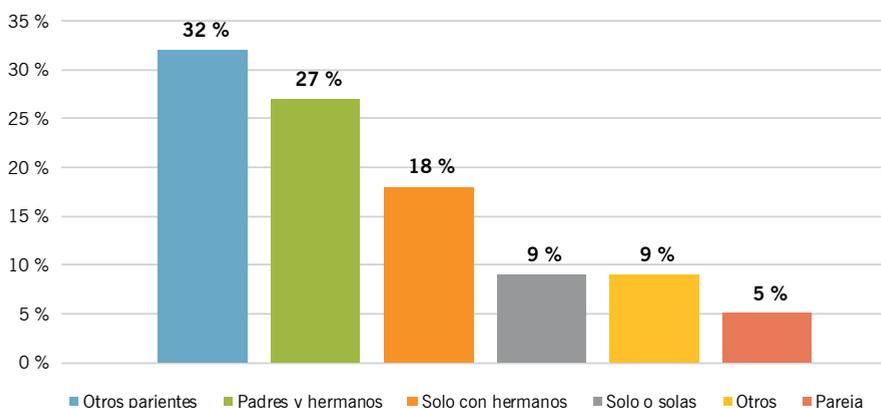
Por esta circunstancia demográfica, y con base en la solicitud expresa del personal docente y directivo, el proyecto puso énfasis en la reflexión y prevención de la violencia de género en los tres CEBA de intervención.

Origen de los estudiantes



Muestra: 96 estudiantes

Composición del hogar

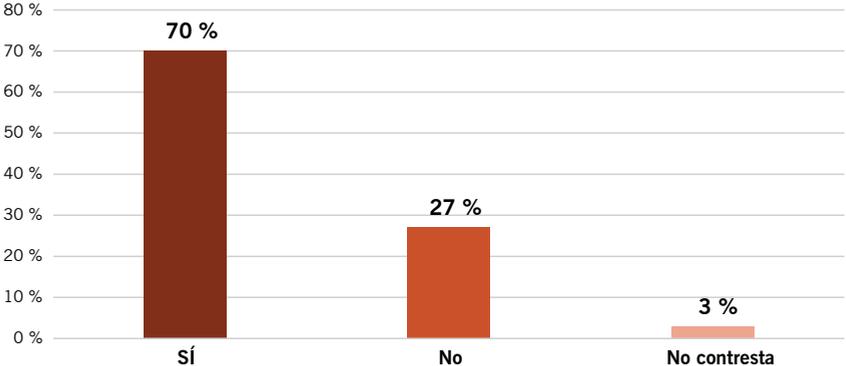


Muestra: 96 estudiantes

Se puede observar en los gráficos superiores que el 69 % de los estudiantes de EBA encuestados proviene de otras provincias u otras regiones distintas a Cusco.

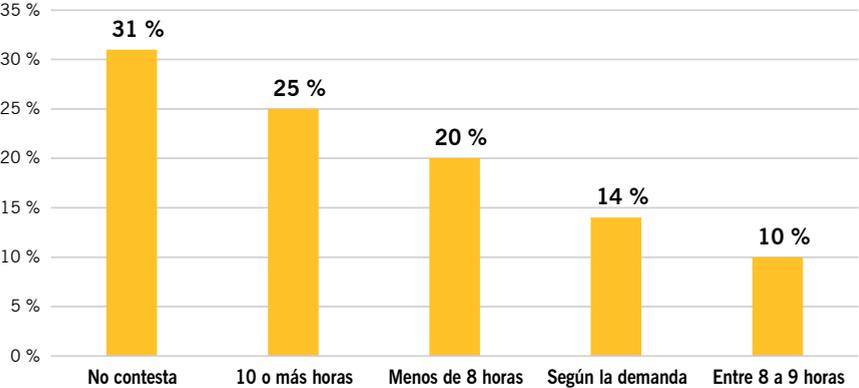
Esta información tiene correlación con la composición del hogar de dichos estudiantes; pues encontramos que solamente el 27 % vive en una familia nuclear o monoparental, el 18% vive con hermanas o hermanos, el 32 % vive con otros familiares, el 9 % vive solo(a) y el 5 % vive con su pareja. Estas cifras no solo demuestran que la mayoría de las y los estudiantes no se encuentran cerca de su familia de origen, también dejan ver la alta vulnerabilidad en la que se encuentran debido a la ausencia de redes de apoyo cercanas.

¿La o el estudiante de CEBA trabaja?



Muestra: 96 estudiantes

¿Cuántas horas al día trabaja?



Muestra: 96 estudiantes

Estos gráficos nos señalan que el 70 % de estudiantes de CEBA trabaja y estudia. El 25 % lo hace de 10 horas a más y el 10 % lo hace entre 8 y 9 horas; realidad que los coloca en situación de explotación laboral.

4.

Resultados más destacados de los estudios realizados

4.1. Antecedentes de migración laboral de niñas, niños y adolescentes de EBR (secundaria) de tres provincias de Cusco

Este estudio ofrece información sobre antecedentes de migración laboral que tuvieron las y los estudiantes de secundaria de tres provincias de la región de Cusco. Estos datos evidencian los tipos de trabajo que realizaron, las condiciones a las que estuvieron sometidos, la valoración de su experiencia laboral anterior a este estudio, e información adicional relacionada a todo este proceso.

Fecha de publicación: diciembre del 2019.

Análisis y conclusiones del estudio social y migratorio realizado con adolescentes de las provincias de Paruro, Quispicanchi y Paucartambo.

Centro Yanapanakusun.
2019/2020.

- Objetivo:**
- Conocer las características socio-familiares de los estudiantes de las instituciones educativas de intervención¹³ y su relación con la búsqueda de trabajo.
 - Conocer cómo fue la experiencia de los estudiantes de Quispicanchi, Paucartambo y Paruro durante la vacación escolar 2019/2020.

Método de recolección de datos: Encuesta.

13. Se trata de estudiantes de EBR de las tres provincias de intervención del proyecto.

Muestra:

Clasificación por sexo

Varones: 300

Mujeres: 309

Clasificación por grado de estudio

Adolescentes 5° sec.: 195

Adolescentes 4° sec.: 187

Adolescentes 3° sec.: 227

Rangos de edad

Entre 14 y 17 años

Tamaño de la muestra:

609 estudiantes

Paucartambo: Huancarani

Muestra: 114 estudiantes

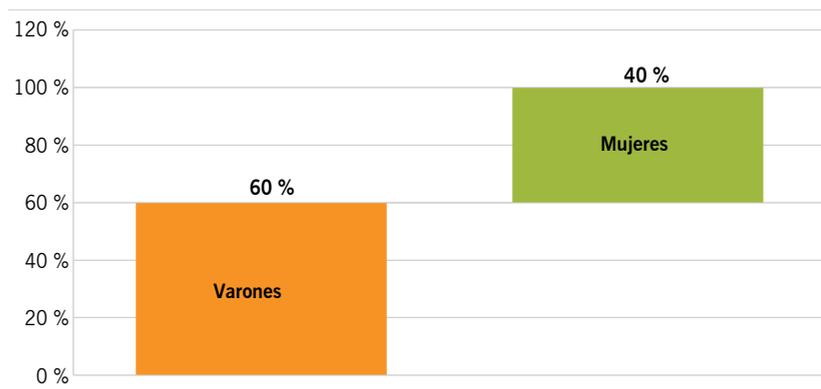
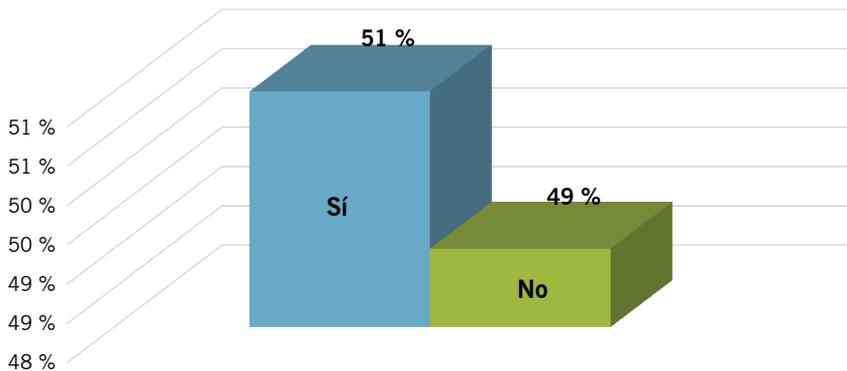
Quispicanchi: Tinke, Ccatcca

Muestra: 321 estudiantes

Paruro: Accha, Antayaje y
Oscollopata

Muestra: 174 estudiantes

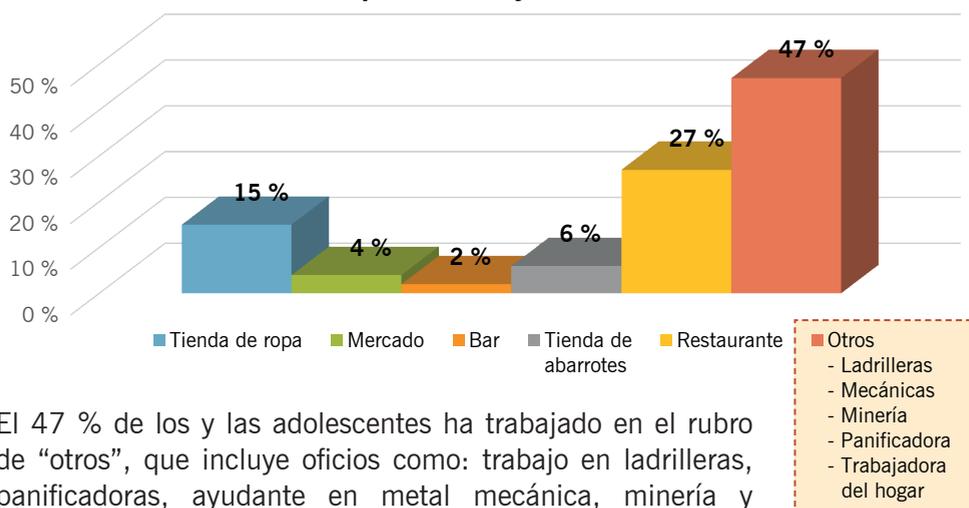
Adolescentes que anteriormente salieron de su comunidad a trabajar



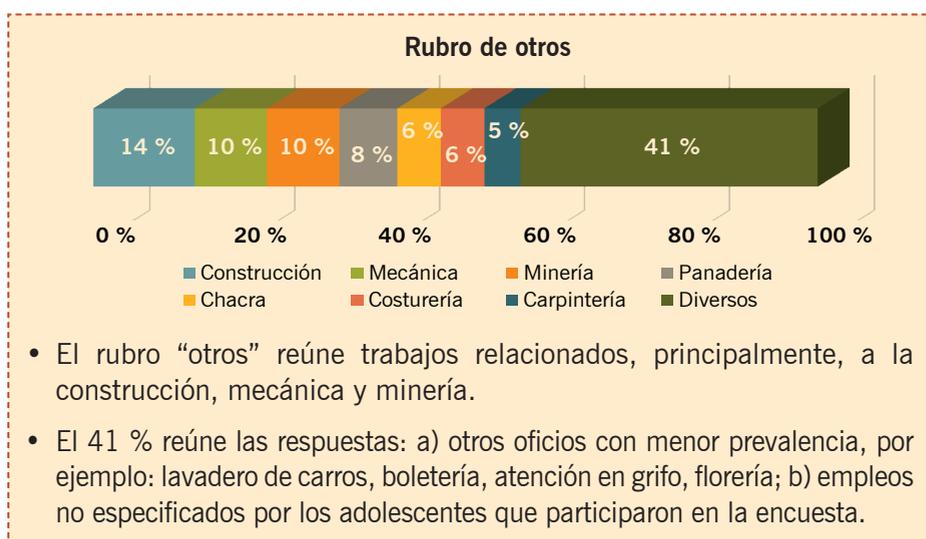
Se observa que el 51 % de los y las adolescentes (equivalente a 307 de la muestra) ya salió alguna vez a trabajar fuera de su localidad. El estudio también refiere que Paruro es la provincia con mayor incidencia de adolescentes que migran para trabajar, donde el 71 % ya lo hizo.

De todo el grupo de adolescentes que ya migraron a trabajar, el 60 % fueron varones y el 40 % mujeres. Estos adolescentes tienen entre 14 y 17 años de edad.

¿Qué tipo de trabajos realizaron?

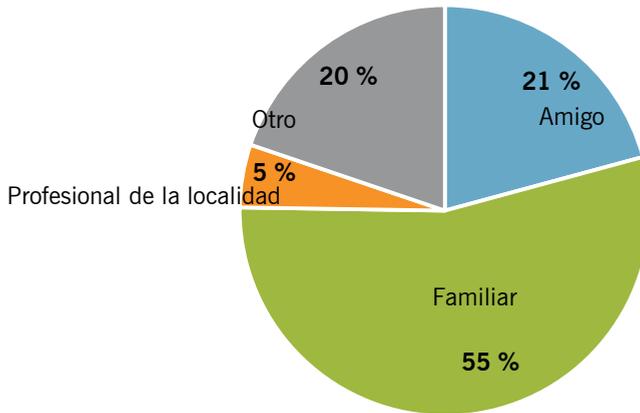


El 47 % de los y las adolescentes ha trabajado en el rubro de “otros”, que incluye oficios como: trabajo en ladrilleras, panificadoras, ayudante en metal mecánica, minería y trabajadores del hogar. Las mujeres han trabajado en su mayoría en restaurantes y comercios de comida (41 %).



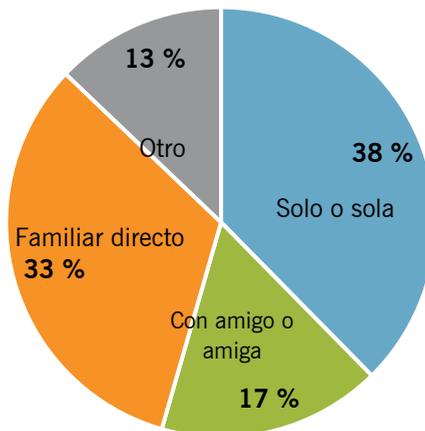
- El rubro “otros” reúne trabajos relacionados, principalmente, a la construcción, mecánica y minería.
- El 41 % reúne las respuestas: a) otros oficios con menor prevalencia, por ejemplo: lavadero de carros, boletería, atención en grifo, florería; b) empleos no especificados por los adolescentes que participaron en la encuesta.

Persona o contacto que les ofreció el trabajo



Del total encuestado, el 55 % recibió la oferta o el contacto laboral de un familiar. Esto estaría directamente relacionado con trabajo bajo el sistema del “padrinazgo” que, en muchos casos, termina en una forma de trata o explotación laboral.

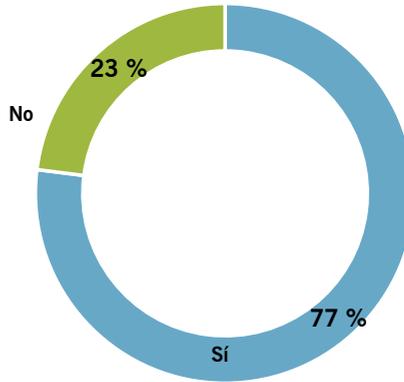
Las y los adolescentes que migraron para trabajar, ¿viajaron solos o acompañados?



Observamos que el 38 % de las y los adolescentes ha viajado solo, traslado que supone el uso de carreteras interprovinciales.

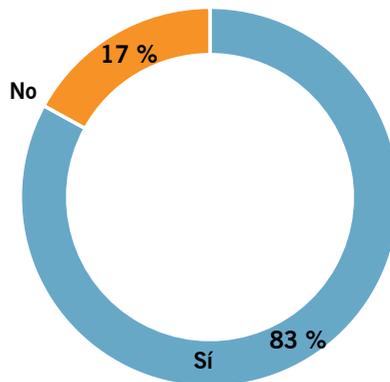
Del total de adolescentes encuestados, 42 % de los varones y el 32 % de mujeres refirieron que lo hicieron sin ninguna compañía.

Las y los adolescentes que viajaron sin compañía, lo hicieron con autorización de sus padres



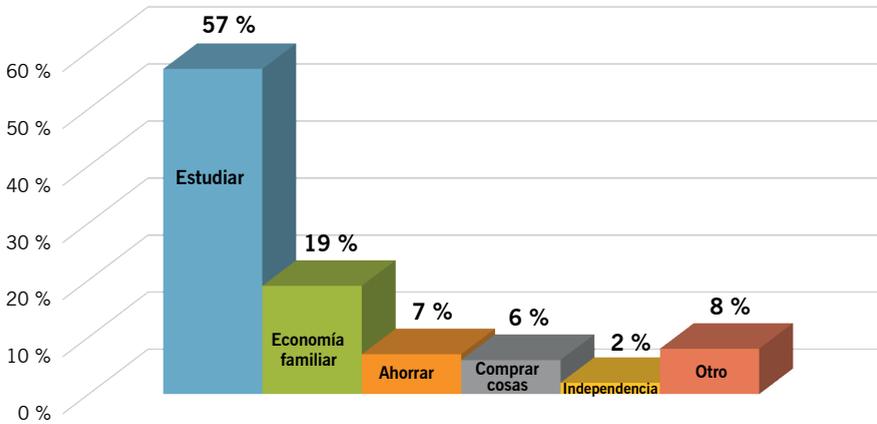
El 23 % de los adolescentes no presentó un permiso firmado por sus padres para viajar. Significa que 1 de cada 4 adolescentes realiza viajes interprovinciales sin un documento firmado por sus progenitores y que las empresas de transporte tampoco lo exigen.

Las y los adolescentes que migraron para trabajar, ¿tenían un lugar donde hospedarse?



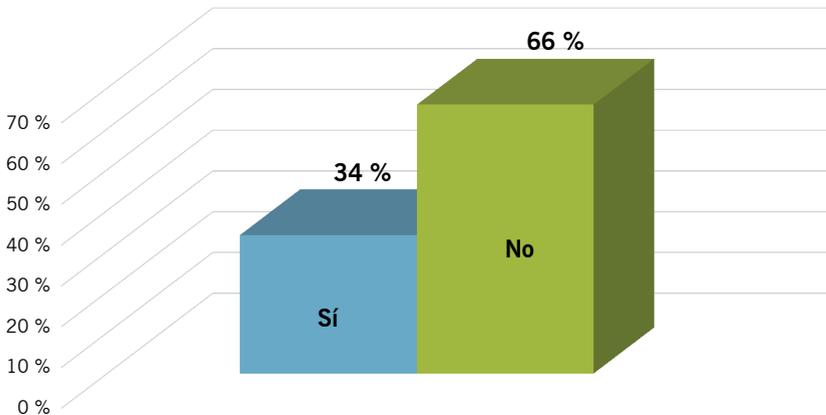
Observamos que el 17 % de las y los adolescentes que migra de sus comunidades para trabajar, lo hace sin tener un lugar fijo para quedarse en la ciudad, es decir que busca un lugar donde quedarse una vez que llega a su destino, lo que las y los expone a situaciones de riesgo considerables. El 83 % restante sabe que se quedará con un familiar, o que alquilará una habitación o que se quedará en el mismo lugar donde trabajará.

¿Cuáles son las razones por las que las y los adolescentes migraron en busca de trabajo?



En este gráfico observamos que la tendencia es clara respecto a la motivación que tienen las y los adolescentes para salir a trabajar. Vemos que el 57% busca generar dinero, para invertirlo en útiles escolares o en estudios superiores. En segundo lugar, tenemos al 19% que lo hace porque quiere apoyar a la economía familiar.

Según la experiencia laboral que tuvieron, ¿recomendarían a amistades y compañeras/os migrar para trabajar?



El 66% de los adolescentes que ya salieron de su comunidad para trabajar no recomienda a sus pares migrar en busca de trabajo, porque lo consideran peligroso; señalan que pueden ser maltratados, engañados, o ser víctimas de trata de personas.

Aspectos resaltantes del estudio:

- El 70% de las y los adolescentes vive en hogares nucleares, lo que podría significar una fortaleza sólo si se enfoca el trabajo en potenciar familias fuertes y habilidades parentales para prevenir problemas futuros. Dado que más de la mitad de las recomendaciones laborales salen del propio hogar, se puede señalar que las víctimas no sólo provienen de familias disfuncionales. **Recomendación:** Es necesario ampliar el enfoque de las actividades preventivas, e ir más allá de brindar información a los adolescentes; en su lugar se debería hablar con las familias para que tengan más cuidado a la hora de elegir los contactos laborales de sus hijos.
- El período de vacaciones escolares es la temporada de mayor migración de las y los adolescentes de las provincias. **Recomendación:** Es necesario que las autoridades comunales y locales generen actividades de vigilancia y seguimiento durante este período.
- El 60 % de varones ya ha trabajado en lugares como ladrilleras, panificadoras, ayudantes en metal mecánicas y minería; mientras que las mujeres lo suelen hacer en restaurantes y como trabajadoras del hogar. **Recomendación:** Es necesario que se visibilice que la explotación laboral y el trabajo forzoso son fines de la trata de personas, para que los padres de familia, las autoridades comunales y locales puedan también luchar contra estas prácticas.
- La tercera parte de las y los adolescentes ha viajado sin autorización de sus padres y sin ninguna compañía cuando se movilizaron a nivel interprovincial. **Recomendación:** Se debe sensibilizar a transportistas para que cumplan con las normas establecidas por la ley peruana e impidan el tránsito interprovincial de menores de edad sin la autorización de sus padres.¹⁴
- 1 de cada 5 jóvenes que migra para trabajar, no sabe dónde se alojará en el momento que deja su distrito o comunidad. **Recomendación:** La autoridad de fiscalización de transporte debería controlar los paraderos de llegada de transporte interprovincial, especialmente en época de vacaciones escolares, para verificar que todos los menores de edad viajen con la autorización respectiva o acompañados de un adulto responsable. De esta manera,

14. Reglamento Nacional de Administración de Transporte, D.S 017-2009 MTC. Artículo 42.- Condiciones específicas de operación que se deben cumplir para prestar servicio de transporte público de personas, bajo la modalidad de transporte regular.

podrían encontrar a aquellos adolescentes que arriban a los paraderos en soledad y brindarles apoyo para llegar a su destino final. Esto para promover una cultura de cumplimiento de protocolos de viaje de menores por parte de los transportistas.¹⁵

4.2. Experiencias laborales de adolescentes de educación secundaria de EBR durante la migración laboral 2019/2020

Este estudio brinda la información más actualizada sobre la experiencia de migración laboral durante las vacaciones escolares, y permite contrastar datos con la información obtenida en el estudio anterior. Así mismo, se puede apreciar características de la experiencia laboral y proyecciones de los adolescentes para repetir la experiencia en el año siguiente. (Anexo 3).

Fecha de realización: abril del 2020.

Encuesta para estudiantes de II.EE - Migración laboral durante las vacaciones escolares 2019/2020.

Centro Yanapanakusun.
2019/2020.

Objetivo: Conocer cómo fue la experiencia laboral de las y los estudiantes de secundaria de EBR de Quispicanchi y Paruro durante la vacación escolar 2019/2020.

Método de recolección de datos: Encuesta.

Muestra:

Tamaño de la muestra: 411 estudiantes

- **Quispicanchi: Ccatcca, Ocongate y Carhuayo.**

Muestra: 380 estudiantes

- **Paruro: Omacha**

Muestra: 31 estudiantes

* La muestra para este estudio se vio reducida por las limitaciones causadas por la pandemia por COVID 19.

Clasificación por sexo

Varones: 210

Mujeres: 201

Clasificación por grado de estudio

Adolescentes 5° sec.: 135

Adolescentes 4° sec.: 111

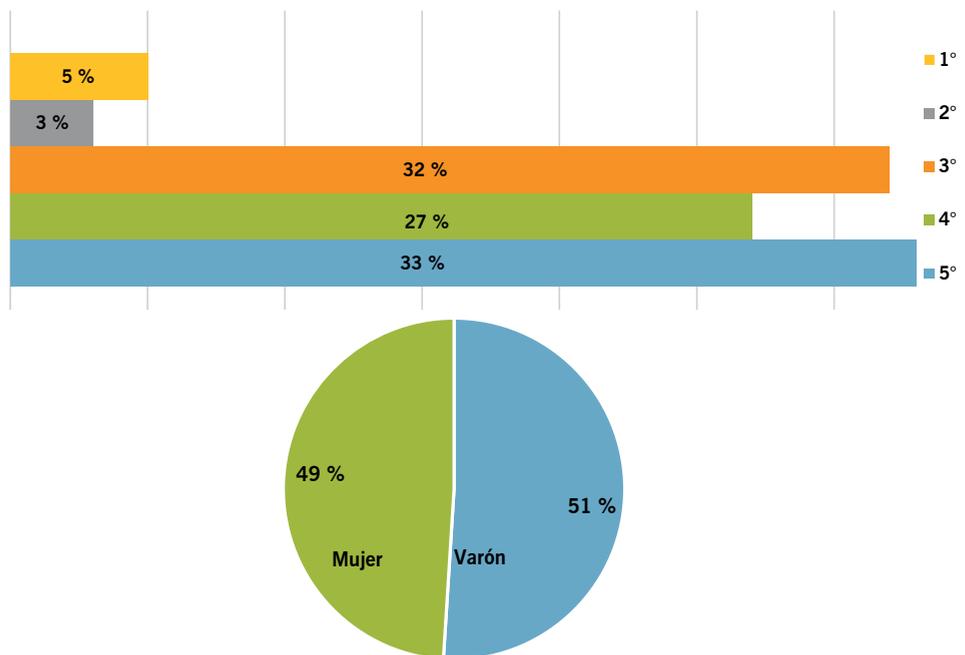
Adolescentes 3° sec.: 132

Adolescentes 2° sec.: 12

Adolescentes 1° sec.: 21

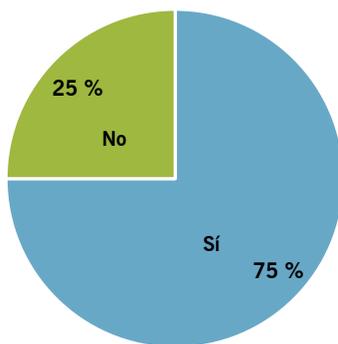
15. Artículo 111, *Código de los Niños y Adolescentes del Perú* y artículo 8 de la Ley 2332 que sanciona el transporte de niñas, niños y adolescentes en transporte y naves fluviales o aeronáuticas sin autorización correspondiente.

Distribución por grados y sexo de los adolescentes de secundaria de EBR de las provincias de Quispicanchi y Paruro que fueron encuestados en el presente estudio.



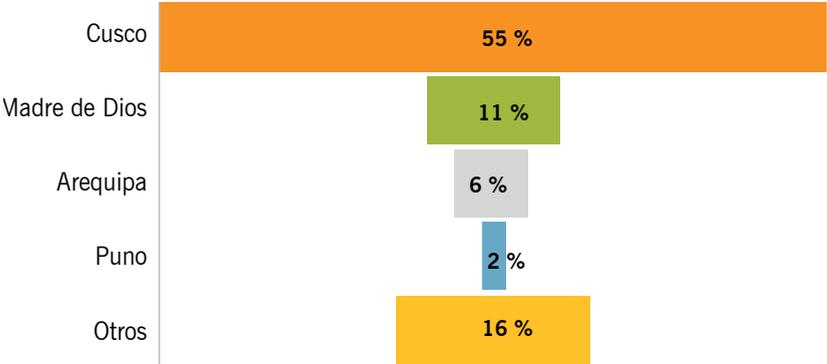
Podemos observar que la mayoría de las y los adolescentes encuestados fueron estudiantes de 3° y 5° de secundaria; habiendo una proporción similar entre hombres y mujeres en el número total de la muestra.

¿Cuántos adolescentes de Quispicanchi y Paruro salieron de sus distritos o comunidades durante el período de vacaciones escolares 2019/2020?



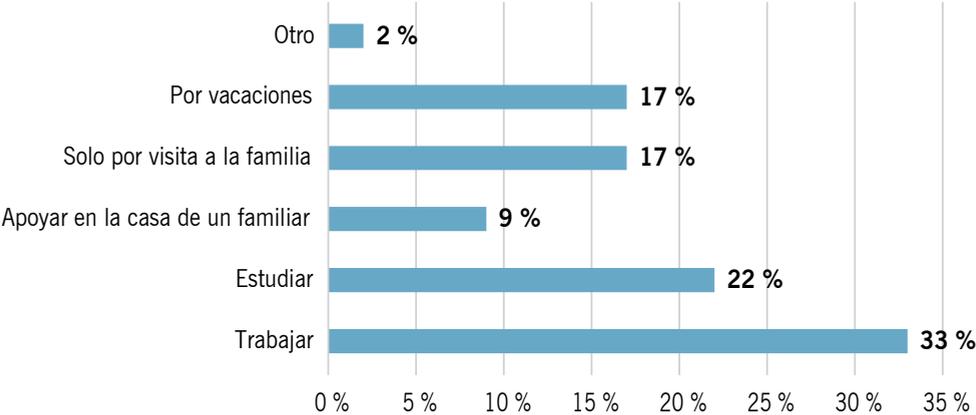
Observamos que el 75 % de estudiantes encuestados sí salió de su distrito o comunidad durante el período de vacaciones escolares 2019/2020. Este porcentaje representa a 308 adolescentes.

¿A qué lugares migraron los adolescentes?



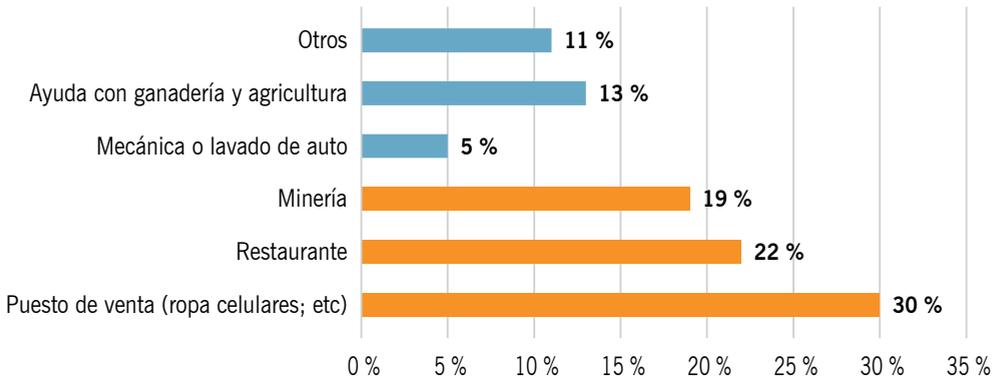
Se puede observar en esta gráfica, que el 55 % de los adolescentes encuestados migró a la provincia del Cusco. El segundo destino fue la región de Madre de Dios, destino conocido como el lugar donde llegan las víctimas de trata de personas con fines de explotación sexual y explotación laboral ejercida en la minería informal. Madre de Dios es una región que limita con la provincia de Quispicanchi, hecho que expone a un alto riesgo a las y los adolescentes que migran desde esta provincia.

¿Con qué finalidad migraron las y los adolescentes?



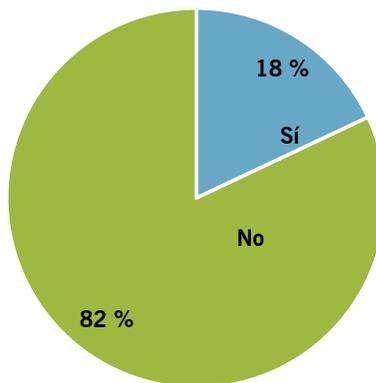
El 33 % de adolescentes (equivalente a 135 de la muestra) salió de sus distritos y comunidades hacia otros destinos con el objetivo de trabajar.

Del grupo de adolescentes que migró para trabajar (135 personas), ¿qué tipo de oficio desarrollaron?



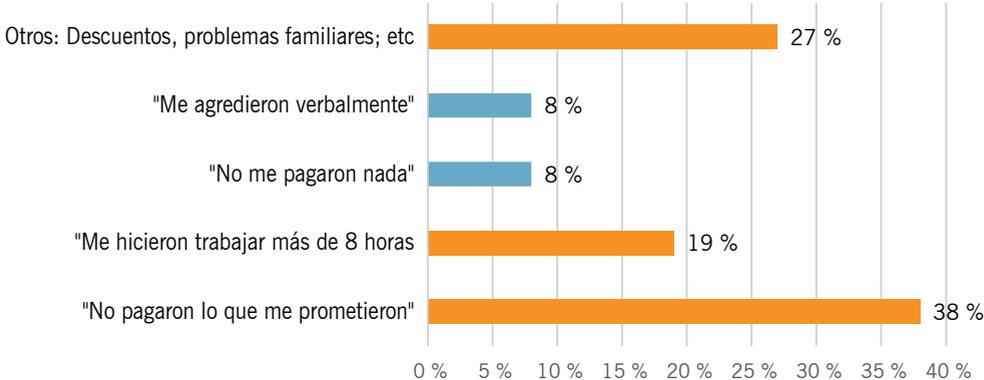
En este gráfico podemos observar que el oficio donde más se emplearon (30 %) los adolescentes fue el de puestos de venta de ropa, celulares; entre otros. El segundo oficio realizado fue el de trabajo en restaurante (22 %), ya sea como ayudante de cocina o mozo. El tercer oficio que en mayor cantidad realizaron los estudiantes que migraron fue en la minería informal (19 %).

Del grupo de adolescentes que migró para trabajar, ¿quiénes tuvieron algún tipo de problema en el lugar de trabajo?



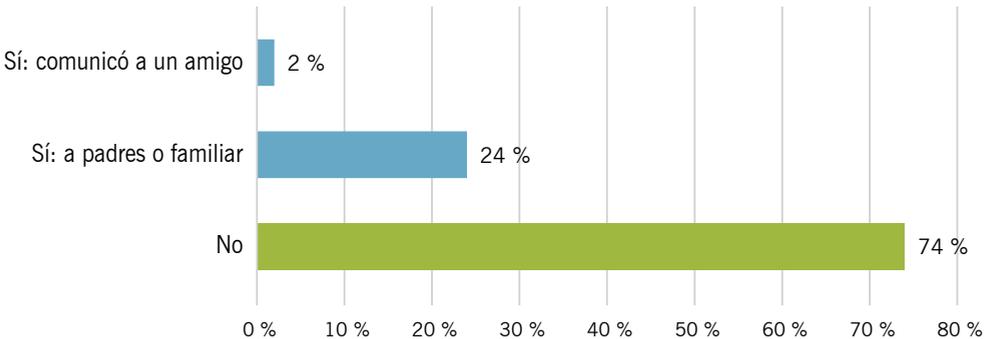
El 18 % de adolescentes, que migró para trabajar durante el período de vacaciones 2019/2020, considera que tuvo dificultades en su centro de trabajo con su empleador.

¿Cuál fue el tipo de problemas que tuvieron los y las adolescentes con sus empleadores?



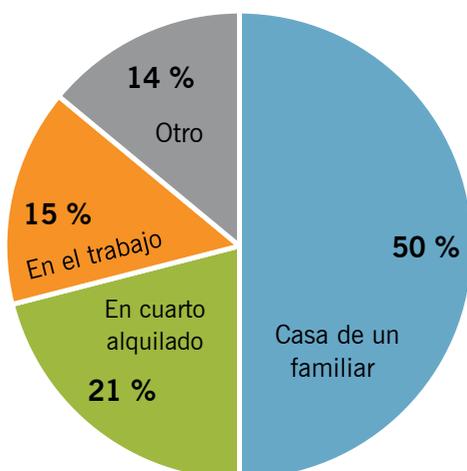
Se observa que el problema principal que tuvieron las y los adolescentes que trabajaron en la época de vacaciones escolares fue que no recibieron el pago que se acordó inicialmente (38 %). La segunda dificultad que encontró la mayoría es que les hicieron descuentos por trabajar menos horas, deterioro o pérdida de materiales de trabajo (27 %), y problemas asociados a las familias dueñas del negocio en el que trabajan. El tercer problema, con más incidencia, fue que el 19 % de los y las adolescentes tuvo que trabajar más de 8 horas, lo que significa que 1 de cada 5 adolescentes fue expuesto a mayor desgaste físico y mental por parte de su empleador.

¿Alguno de los y las adolescentes que tuvo dificultades en los lugares de trabajo, lo comunicó o dio aviso a alguien?



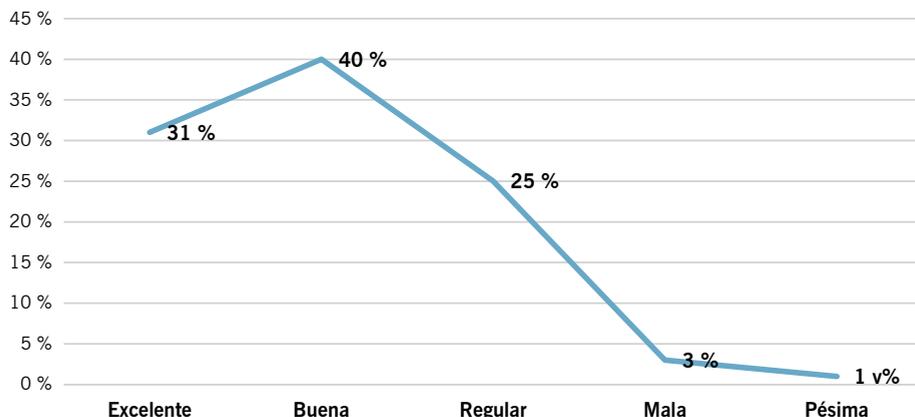
Vemos que el 24 % de adolescentes comunicó a sus padres o familiares sobre los problemas que tuvieron mientras trabajaron; cifra que es muy inferior al grupo de adolescentes que no dio aviso a nadie. Es importante resaltar también que, ninguno de los adolescentes comunicó los problemas que tuvo a ninguna autoridad, situación que quizás demuestra que las y los adolescentes sienten que el acudir a las autoridades puede generar más dificultades o que simplemente no consideran a las autoridades estatales o locales como fuente de ayuda ante dificultades laborales. También se sabe que algunas de las víctimas de diferentes tipos de violencia se sienten responsables de lo que les pasó, se creen culpables y por eso no le cuentan a nadie lo que pasó.

¿Dónde durmieron durante el período que trabajaron?



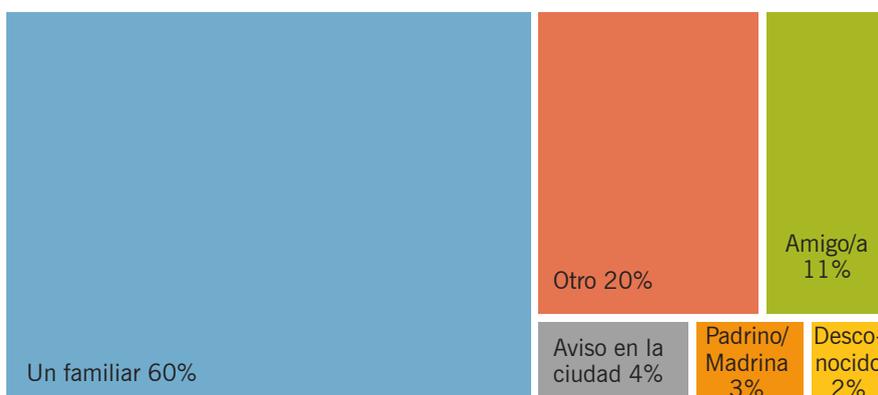
En este gráfico observamos que la mitad de adolescentes que migró para trabajar, se hospedó en la casa de un familiar que vivía en la zona a la que llegó. Podemos ver también que 21% de ellos tuvo que alquilar un cuarto debido a que no contaban con un pariente o conocido que los pudiera hospedar. También podemos ver que el 15% de los y las adolescentes durmió en su centro laboral.

¿Cómo califican su experiencia laboral las y los adolescentes que migraron en las vacaciones escolares 2019/2020?



A pesar de que el 18 % de adolescentes consideró haber tenido algún tipo de problemas con su empleador, solamente el 3 % califica su experiencia laboral entre mala y pésima, y el 25 % considera que fue regular. Esto puede estar asociado a que, muchas veces, se considera el sacrificio y sufrimiento como la única vía para conseguir los objetivos planificados, lo que supone tolerar/aguantar la explotación laboral.

¿Quién te contactó para que trabajes durante las vacaciones?



La fuente de recomendación de trabajo de las y los adolescentes que migraron para trabajar en las vacaciones escolares 2019/2020 provino de las propias familias (60 %). Más atrás quedan las recomendaciones de amigos/as (11 %), avisos en la ciudad (4 %), padrino o madrina (3 %), alguien desconocido (2 %), y el 20 % no precisó la fuente.

Del grupo de adolescentes que migró anteriormente: ¿piensas salir a trabajar el siguiente período vacacional?



Para el período vacacional 2020/2021 se espera que el 34 % de adolescentes encuestados en este estudio (140) migre en busca de opciones laborales. El mayoritario 36 % (150 adolescentes) refiere no saberlo aún; esto probablemente debido a la incertidumbre respecto al estado de emergencia sanitaria nacional que ya había iniciado al momento de realizar la presente encuesta.

Aspectos resaltantes del estudio:

- El 75 % de adolescentes encuestados migró en las vacaciones escolares 2020; cifra que supera la registrada en el primer estudio, que reflejaba una expectativa de migración del 60% para el mismo período.
- El 33 % de adolescentes migró con la finalidad de trabajar durante las vacaciones escolares.
- El 71 % de los adolescentes que migró para trabajar, lo hizo en comercios de venta de ropa o celulares, en restaurantes y en la minería. **Recomendación:** Es especialmente en la época de vacaciones escolares, y en este tipo de comercios, donde las autoridades locales de fiscalización laboral deberían

supervisar las condiciones en las que trabajan los menores de edad, para así asegurar el cumplimiento de sus derechos.

- Los principales problemas que tuvieron las y los adolescentes que trabajaron están relacionados con trabajar más de 8 horas, no recibir la remuneración acordada inicialmente, conflictos con las familias dueñas del negocio y con sufrir descuentos que consideran injustos. **Recomendación:** Los problemas que las y los adolescentes señalan, están tipificados como delito en el *Código de los Niños y Adolescentes* por lo tanto, merecen mayor atención de parte de las autoridades, porque son indicadores de posibles delitos de trata de niños.
- El 74% de los y las adolescentes que tuvo problemas en el trabajo no lo comunicó a nadie. **Recomendación:** Se debe brindar información a las y los adolescentes y sus familias sobre qué prácticas están penadas por ley y sobre cuáles son las autoridades de fiscalización laboral e instituciones encargadas de resguardar su integridad, para que consideren acudir a alguna de ellas en caso de enfrentar problemas con los empleadores.
- Es interesante observar que en el 60 % de los casos, la fuente de recomendación para conseguir trabajo proviene de la misma familia. La necesidad por generar ingresos económicos hace que los padres de familia refieran la mano de obra de sus hijas e hijos a personas que conocen muy poco o nada, es decir que, los envían con un vacío de conocimiento sobre las condiciones laborales. **Recomendación:** La familia de origen debe garantizar que el lugar donde su hija o hijo trabaje sea un lugar que asegure su integridad física y mental, y donde todas las condiciones pactadas previamente estén garantizadas. Por otra parte, si tiene conocimiento que su hija o hijo es víctima de explotación laboral u otro tipo de violencias, debe acudir a la DEMUNA¹⁶ o al CEM¹⁷ a nivel distrital, a la DRTPE¹⁸ o policía de trata de personas a nivel regional, entidades del estado que están a cargo de proteger a niñas, niños y adolescentes y que pueden iniciar todo el proceso legal para resarcir los daños.

16. Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente. Es un servicio gratuito encargado de proteger, promover, atender y vigilar el cumplimiento estricto de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

17. El Centro de Emergencia Mujer es un servicio público especializado y gratuito, de atención integral y multidisciplinaria, para víctimas de violencia familiar y sexual, en el que se brinda orientación legal, defensa judicial y consejería psicológica. Se procura la recuperación del daño sufrido y se presta asistencia social.

18. La Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo es un órgano desconcentrado de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, tiene a su cargo las funciones específicas en materia de trabajo y promoción del empleo, señalados en el Artículo 48 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en lo que corresponda. Su sigla es DRTPE.

4.3. Estrategias de arte para el fortalecimiento de habilidades sociales y para la prevención de la trata de personas

Entendemos las habilidades sociales como “conjunto de conductas realizadas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras reduce la probabilidad de que aparezcan futuros problemas” (Caballo. V, 1991).

Existen experiencias de fortalecimiento de habilidades sociales a través del arte, como la narrada por la investigación “Arteterapia y Habilidades Sociales”¹⁹ que demuestra que la arteterapia es una herramienta psicoterapéutica efectiva para la mejoría de las habilidades sociales de manera determinante y precisa, siendo útil en adolescentes que están involucrados en contextos difíciles como el familiar, académico o laboral.

Debemos agregar que las habilidades sociales fortalecidas a través de la arteterapia no se limitan al clásico concepto de asertividad, sino que suponen un conjunto de conductas no verbales y paralingüísticas que resultan en beneficios estimulados a través de la creatividad, imaginación y socialización. En este sentido, el proyecto **Niñez y Adolescencia, Libres y Seguras** del Centro Yanapanakusun ha apostado por el desarrollo de talleres de arte (teatro, cuenta cuentos, música y canto) para el desarrollo personal de las y los estudiantes y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales que les permita afrontar problemas vinculados a la violencia de género, de autoestima y la ausencia de espacios de participación en la comunidad. (Anexo 4).

Fecha de realización: Año 2019.

Pre test: agosto 2019

Post test: diciembre 2020

Efectos de la intervención de talleres de arte para la mejora de habilidades sociales y la prevención de la trata en estudiantes de EBR y EBA. Pre y post test.

Centro Yanapanakusun. 2019.

Diseño: Pre experimental, longitudinal de prueba – post prueba con un solo grupo (**G 01 X 02**)

Objetivo: Conocer la medida en la que el desarrollo de talleres de arte y desarrollo personal mejoran las habilidades socioemocionales de las y los estudiantes para prevenir la trata de personas.

Método de recolección de datos: Test de habilidades sociales de Goldstein.

19. Estudio realizado con adolescentes trabajadores del Centro Ecuménico de Integración Pastoral del departamento de Quetzaltenango, México, realizado por Az, Sonia. (2018)

Muestra:

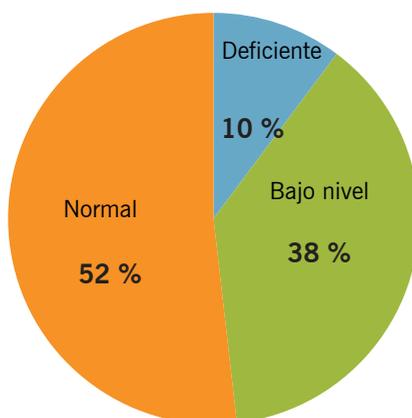
Tamaño de muestra

- 10 instituciones de EBR – (262 estudiantes)
Las instituciones educativas participantes son de las provincias de Paruro, Quispicanchi y Paucartambo.
- 3 instituciones de EBA – (41 estudiantes)
Los CEBA que participaron fueron los de Inca Garcilaso de la Vega, Ciencias y Clorinda Matto de Turner.
- Edad de los participantes: Estudiantes entre 14 y 17 años.

4.3.1. Resultados del pre test

El pre test fue realizado en el mes de abril del 2019, antes de iniciar el desarrollo de los talleres de arte y desarrollo personal, para conocer los niveles de habilidades sociales que ya poseían las y los adolescentes.

ENCUESTAS DE HABILIDADES SOCIALES APLICADA A ESTUDIANTES EN 10 II.EE. Y 3 CEBA (PRE-TEST)

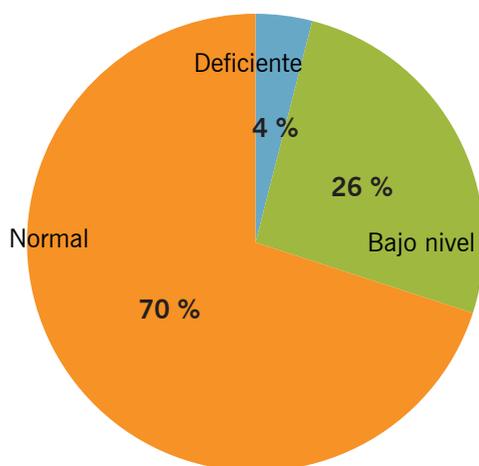


PRE-TEST	DEFICIENTE	31	10 %
	BAJO NIVEL	115	38 %
	NORMAL	157	52 %
	TOTAL	303	100 %

En la primera medición que se hizo el mes de abril y antes de implementar la estrategia de talleres arte y desarrollo personal, encontramos que el 52% de las y los adolescentes presentan niveles normales de habilidades sociales, pero también es preocupante que el 38% presenta niveles bajos, y un 10%, presenta niveles deficientes.

4.3.2 Resultados del post-test

El post test fue realizado en el mes de diciembre del 2019, cuando finalizaron los talleres de arte y desarrollo personal, los que se realizaron a lo largo de 8 meses. Los resultados encontrados fueron los siguientes:



POST-TEST	DEFICIENTE	12	4 %
	BAJO NIVEL	79	26 %
	NORMAL	212	70 %
	TOTAL	303	100 %

En la realización del post test, se evidencia que las habilidades sociales de las y los adolescentes se incrementaron, lo que redujo el porcentaje de aquellos adolescentes que presentaron habilidades sociales deficientes o de bajo nivel.

Comparativa de las dos medidas realizadas

PRE-TEST	DEFICIENTE	10 %	4 %	DEFICIENTE	POST-TEST
	BAJO NIVEL	38 %	26 %	BAJO NIVEL	
	NORMAL	52 %	70 %	NORMAL	

En la comparativa entre la medida inicial de habilidades sociales, que fue tomada antes de realizar los talleres de arte y desarrollo personal, y la medición posterior que se hizo 8 meses después de haber desarrollado dichos talleres, se observa claramente que hubo una variación positiva en los niveles de habilidades sociales. El porcentaje de estudiantes cuyo resultado fue de “deficiente” y “bajo” en la segunda medida fue de 30 %; esta medida es menor al porcentaje de la primera, donde el 48 % de estudiantes se ubicaron en estas 2 categorías.

Observamos también que hubo un incremento del 18 % en las y los estudiantes que se ubicaron en la categoría de “normal”, llegando a este grupo el 70 % de estudiantes en la segunda medida, a comparación del 52 % de la primera. Cabe mencionar que ningún estudiante obtuvo la categoría de “excelente” en ninguna de las dos medidas.

Estos resultados nos muestran que sí hubo mejoría en los niveles de habilidades sociales en los y las estudiantes después de pasar por la experiencia de sesiones de arte y desarrollo personal, se sintieron más empoderados/as y tienen más convicciones para prevenir la trata de personas y no aceptar situaciones laborales peligrosas.

5.

Conclusiones finales

- a. Los estudios realizados confirman que, durante la época de vacaciones escolares, se tiene una tasa alta de migración de adolescentes hacia otras provincias y regiones; de los que un tercio, lo hace solo/a y sin autorización. Esta situación debería poner en alerta, sobre todo en esta época, a las autoridades de fiscalización vial, quienes deberían controlar el transporte formal, y sobre todo el transporte informal, que es el que presenta más flujo de pasajeros. Esto es importante para tener registro de las rutas de tránsito de los adolescentes que se movilizan por las rutas interprovinciales, quienes podrían brindar información en caso de la desaparición de adolescentes.
- b. Otro factor de riesgo que se evidencia en los estudios realizados, es que las y los adolescentes que migran para trabajar en época de vacaciones escolares, es que 1 de cada cuatro no cuenta con un lugar fijo donde hospedarse al momento en el que llegan a su lugar de destino; información que es similar a la cifra del 21 % de adolescentes que llegan a alquilar una habitación por sus propios medios. Esta situación los expone a ser potenciales víctimas de personas inescrupulosas que, conociendo la necesidad de alojamiento de los y las jóvenes, pueden con engaños captarlos para sus propios intereses.
- c. Una fracción del grupo de adolescentes que migró para trabajar, refiere que ha experimentado problemas con sus empleadores, en su mayoría fueron problemas relacionados al exceso de horas de trabajo, que en algunos casos fue de hasta más de 10 horas diarias; y otros problemas respecto a la remuneración pagada, que fue menor a la cantidad ofrecida inicialmente. Este tipo de problemas (que son indicadores potenciales de trata) y otros descritos anteriormente, fueron comunicados mayoritariamente a las familias de origen, pero no a las autoridades pertinentes que atienden casos de explotación laboral y trabajo forzoso como la policía especializada en trata de personas, la SUNAFIL,²⁰ la DRTPE²¹ o las municipalidades, instituciones que deberían supervisar las condiciones en las que trabajan las y los menores de edad.

20. Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

21. Dirección Regional del Trabajo y Promoción del Empleo.

- d. Se ha encontrado que la fuente de recomendación de trabajo de las y los adolescentes que migran es, en su mayoría, la propia familia de origen. Esto significa que los familiares más cercanos podrían conocer el entorno en el que las y los adolescentes trabajan, y posiblemente conozcan los riesgos de explotación laboral, incumplimiento de pago y trata laboral o sometimiento que podrían experimentar; pero esto parecería no ser un factor disuasivo para evitar recomendarlos. Esta situación está relacionada con la forma de exaltación del sacrificio que se configura en las zonas rurales y que el proyecto también pudo explorar. Se ha encontrado que la línea de pensamiento con la que muchas personas razonan, es que es necesario el sufrimiento para poder emerger, que cualquier dolor o padecimiento es llevadero mientras consigas las metas propuestas, sin importar que tus derechos sean vulnerados e ignorados completamente. Es decir que, parecería ser más honroso aguantar todo padecimiento hasta el final antes que desistir y regresar a la comunidad sin cumplir el tiempo de permanencia en el trabajo. Esto podría explicar el porqué las y los adolescentes calificaron su experiencia laboral de manera positiva, y que solo un mínimo porcentaje la calificó como una experiencia mala o pésima. Por otro lado, se sabe que cualquier padecimiento o explotación laboral permanece solamente como información para el círculo más íntimo y la denuncia ante las autoridades no es una opción.
- e. Por último, se pudo comprobar que el desarrollo de sesiones de arte (teatro, cuenta cuentos, música y composición de canciones en el género de hip hop), y de talleres de desarrollo personal sirvieron para mejorar los niveles de habilidades sociales y mantener una posición firme para no caer víctima de la trata de personas. A través de estos talleres, se pudo ver mejoras en los estudiantes respecto a sus habilidades comunicativas, habilidades sociales complejas, habilidades para hacer frente al estrés y habilidades sociales relacionadas con los sentimientos (empatía, asertividad, convencimiento, modulación emocional, conocimiento de sus debilidades, negociación, y manejo de la frustración). Desde el proyecto, percibimos que es importante ver el arte, en sus diferentes expresiones, como una herramienta de desarrollo integral para las y los estudiantes, y que debería valorarse más el área curricular dedicada al arte, la que parecería no recibir la atención que merece, porque suele ser entendida como distracción y a veces incluso como una pérdida de tiempo. El arte es un instrumento eficiente para estimular en las y los adolescentes la reflexión sobre sus emociones y su forma de afrontar las dificultades que se les presentan de manera cotidiana, tanto a nivel familiar como escolar.

Anexos

Anexo 1

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE II.EE. ANTECEDENTES DE MIGRACIÓN LABORAL

A continuación te presentamos una encuesta con diferentes preguntas que te pedimos puedas contestar con sinceridad, marcando la que más se acerca a lo que crees. Ojo, no hay respuestas buenas o malas y la encuesta es anónima. Además, pueden haber preguntas con alternativas para contestar.

Sexo: Varón Mujer / Grado: 1 2 3 4 5 / II.EE: _____

Localidad: _____

PREGUNTAS GENERALES:

1. ¿Cuáles son los principales problemas que hay en tu comunidad?
 - a) Consumo de alcohol
 - b) Abuso de drogas
 - c) Violencia contra las mujeres y niñas/os
 - d) Todas las anteriores
 - e) Otras, ¿Cuáles? _____
 - f) Ninguno

2. ¿Cuáles son los principales problemas que hay en tu colegio?
 - a) Consumo de alcohol
 - b) Abuso de drogas
 - c) Violencia contra las mujeres y niñas/os
 - d) Todas las anteriores
 - e) Otras, ¿Cuáles? _____
 - f) Ninguno

3. ¿Con quiénes vives?
 - a) Madre
 - b) Padre
 - c) Tías/os o familiares cercanos
 - d) Familiares lejanos
 - e) Papá y mamá
 - f) Otro, ¿quién/es? _____
4. ¿Alguna vez has salido de tu localidad para trabajar?
 - a) Sí
 - b) No
5. ¿Qué te motiva a salir de tu localidad para trabajar?
 - a) Estudiar
 - b) Apoyar a la economía familiar
 - c) Ahorrar
 - d) Comprar cosas (ej. moto, celular)
 - e) Independencia de tus padres (vivir en un ambiente menos violento, falta de comprensión, etc.)
 - f) Otro _____
6. ¿Saliste a trabajar por decisión propia o alguien te pidió que lo hagas?
 - a) Sí, por decisión propia.
 - b) No, _____ me lo pidió. (¿Quién?)
7. ¿Fuiste sola/o o acompañada/o?
 - a) Sola o solo
 - b) Con una amiga o amigo
 - c) Hermanas/os
 - d) Otro, ¿con quién? _____
8. ¿Viajaste con permiso firmado de tus padres?
 - a) Sí
 - b) No
9. ¿Piensas salir a trabajar estas vacaciones?
 - a) Sí
 - b) No

PREGUNTAS INTERMEDIAS:

10. ¿Has trabajado antes?
 - a) Sí
 - b) No
11. ¿Quién te ofreció o avisó del trabajo?
 - a) Amiga/o
 - b) Familiar
 - c) Profesional de la localidad (docente, enfermera/o, etc.)
 - d) Otro _____ (¿quién?)

12. ¿Dónde has trabajado?
- a) Tienda de ropa
 - b) Mercado
 - c) Bar
 - d) Tienda de abarrotes
 - e) Restaurante
 - f) Otro _____
13. ¿Por cuánto tiempo has trabajado?
- a) Más de un mes
 - b) De dos meses a cuatro meses
 - c) Cinco meses o más
 - d) Un año o más
 - e) Otro _____
14. ¿Cuánto dinero te pagaban?
- a) Entre 20 y 100 soles por semana
 - b) Entre 100 a 200 soles por quincena
 - c) Más de 200 soles por quincena
 - d) Más de 400 soles por mes
 - e) Más de 500 soles por mes
15. ¿Tenías un lugar a dónde llegar cuando viajaste?
- a) Sí
 - b) No
16. ¿Conoces a alguna compañera o compañero que vaya a salir de la localidad estas vacaciones?
- a) Sí
 - b) No

PREGUNTAS DE SEGUIMIENTO:

17. ¿Animarías a otras u otros jóvenes a salir a trabajar?
- a) Sí, ¿por qué? _____
 - b) No, ¿por qué? _____
18. ¿Sabes que las y los adolescentes tienen derecho al trabajo?
- a) Sí
 - b) No
19. ¿Buscas información cuando desconoces un tema?
- a) Sí, ¿dónde?
 - b) No
20. ¿A quién pides ayuda cuando tienes alguna dificultad?
- a) Padre y/o madre
 - b) Compañeras o compañeros de colegio

- c) Vecinas o vecinos
 - d) Docente o tutor/a
 - e) Otro _____
21. ¿Sabes a quién dar aviso frente a una situación de trata (explotación laboral, explotación sexual, mendicidad, explotación doméstica)?
- a) Sí, ¿a quién? _____
 - b) No
22. ¿Conoces las instituciones a dónde acudir cuando se presenta una situación de trata?
- a) Sí, ¿Cuáles?
 - b) No
23. ¿Qué redes sociales usas más?, y ¿con qué frecuencia (1 vez al mes, 2 o 3 veces a la semana, etc.)?
- a) WhatsApp. (Señala la frecuencia) _____
 - b) Facebook. (Señala la frecuencia) _____
 - c) Otro. (Especifica cuál) _____
 - d) Ninguno. Explica por qué _____

Anexo 2

CUADERNILLO PARA RECOGER INFORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LOS CEBA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO

I. DATOS GENERALES DEL NNA

Nombres y Apellidos: _____

Edad: _____ Sexo: _____

Lugar de nacimiento: _____

Localidad/Comunidad Distrito Provincia

Fecha de nacimiento: ____/____/____ DNI: _____ Teléfono: _____

Correo o facebook: _____

Tipo de seguro de salud (Marcar con X):

EsSalud	SIS	Otro	Ninguno
---------	-----	------	---------

¿Tienes alguna enfermedad o condición que requiere tratamiento constante?

(SÍ/NO): ____ Si la respuesta es “sí”, especificar:

¿Dónde vives? (entendida como el lugar en el que el que vives durante la semana para asistir a la I.E.):

¿Dónde vives durante fines de semana, feriados y/o vacaciones? (en caso de que sea diferente al anterior):

II. DATOS DE LA FAMILIA

¿Con quienes vives? Solo (SÍ/NO): _____

Con miembros de la familia ¿Quiénes?

Si vives con personas que no son tus familiares ¿Quiénes?

¿Con quienes compartes el dormitorio?

¿Cómo está compuesta tu familia?

Biparental (papá, mamá e hijos)	Monoparental (solo Papá o solo mamá e hijos)	Compuesta (padrastró o madrastra e hijos)	Extendida (abuelos, tíos, etc)	Otra
---	---	--	--	-------------

Fallecimiento de algunos de los padres (SÍ/NO): _____ ¿Quién? _____

Nivel educativo y ocupación de los padres:

	Nivel educativo (primaria, secundaria, superior)	Ocupación	Condición de estabilidad (independiente, dependiente)	Horario de trabajo diario (especificar)
Padre				
Madre				

Percepción del ingreso personal por mes (Marque con una X la situación que corresponda):

Insuficiente para cubrir nuestras necesidades básicas.	Algunos meses podemos cubrir nuestras necesidades básicas.	La mayoría de veces podemos cubrir nuestras necesidades básicas.	La ganancia mensual es suficiente para cubrir las necesidades y más.
--	--	--	--

III. ESCOLARIZACIÓN

Institución educativa: _____ Grado de instrucción: _____

Repitencia: (SÍ/NO) _____ ¿Qué grado(s)? _____

¿Dejaste el colegio por algún periodo? Si la respuesta es "sí", ¿Cuánto tiempo?

IV. FICHA SOCIOEMOCIONAL DE NNA

Cuando tienes algún problema ¿A qué persona se lo cuentas primero?

Papá	Mamá	Hermano/a	Familiares	Amigos	Docente	Otros
------	------	-----------	------------	--------	---------	-------

¿Participas de algún colectivo?

COPAE	Organización Juvenil	Organización religiosa	Club deportivo	Agrupación artística	Otros
-------	----------------------	------------------------	----------------	----------------------	-------

¿Consideras que tienes tiempo para ti y para las cosas que te interesan? (SÍ/NO) _____

¿Qué haces durante ese tiempo para ti? _____

¿Qué haces normalmente durante las vacaciones? _____

¿Qué sueño te gustaría realizar? _____

V. LABORAL

Actualmente ¿trabajas en algún lugar? (SÍ/NO) _____ ¿Dónde? _____

¿En qué consiste tu trabajo? _____

¿Recibes un sueldo por tu trabajo? (SÍ/NO) _____

¿Quién recibe tu sueldo?

Yo mismo (a)	Padre, madre o hermanos	Empleador	Otro _____
--------------	-------------------------	-----------	---------------

¿Cuántas horas al día trabajas?

10 a más horas	Entre 8 y 9 horas	Menos de 8 horas	Según la demanda (según haya trabajo)
----------------	-------------------	------------------	---------------------------------------

¿Qué días a la semana trabajas?

Lunes a viernes	Lunes a sábado	Todos los días	Solo fines de semana	Otros _____
-----------------	----------------	----------------	----------------------	----------------

Normalmente te enteras de trabajos a través de:

A través de amigos	A través de familiares	Avisos de periódicos o paneles de avisos	Otros conocidos (padrinazgo)	Radio	Otros
--------------------	------------------------	--	------------------------------	-------	-------

- b) Familiar
 - c) Profesional de la localidad (docente, enfermera/o, etc.)
 - d) Padrino o madrina
 - e) Yo busqué a través de un aviso en la ciudad
 - f) O una persona desconocida te contacto
 - g) Otro:
- 9 ¿Cuántos trabajos has tenido en estas vacaciones?
- a) 1
 - b) 2
 - c) 3
- 10 ¿Dónde dormías?
- a) En casa de un familiar
 - b) Alquilado en un cuarto
 - c) En el trabajo
 - d) Otro
- 11 ¿Te alimentabas?
- a) Sí, desayuno, almuerzo y cena.
 - b) Sí, solo desayuno.
 - c) Sí, solo desayuno y almuerzo.
 - d) Sí, solo almuerzo.
 - e) Sí, solo cena.
 - f) Otro
- 12 ¿En términos generales, como calificarías tu experiencia laboral?
- a) Excelente
 - b) Bueno
 - c) Regular
 - d) Malo
 - e) Muy Malo
- 13 ¿Piensas retornar para trabajar en las próximas vacaciones?
- a) Sí
 - b) No

Anexo 4

ENCUESTA SOBRE LAS HABILIDADES SOCIALES DE ADOLESCENTES. ESCALA A. Goldstein & col. 1978

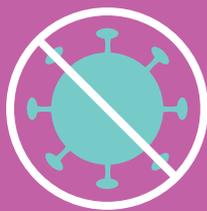
A continuación te presentamos una tabla con diferentes aspectos de las “*Habilidades Sociales Básicas*”. A través de ella podrás determinar el grado de desarrollo de tu “*Competencia Social*” (conjunto de HH.SS necesarias para desenvolverte eficazmente en el contexto social). Señala el grado en que te ocurre lo que indican cada una de las cuestiones, teniendo para ello en cuenta:

- | | | | |
|---|----------------------------------|---|----------------------------------|
| 1 | Me sucede MUY POCAS veces | 2 | Me sucede BASTANTES veces |
| 3 | Me sucede ALGUNAS veces | 4 | Me sucede MUCHAS veces |

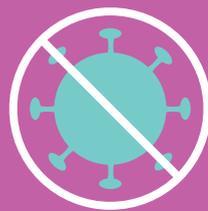
HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
1	Prestas atención a la persona que te habla y haces un esfuerzo para comprender lo que te está diciendo.				
2	Hablas con los demás de temas poco importantes para pasar luego a los más importantes.				
3	Hablas con otras personas sobre cosas que interesan a ambos.				
4	Clarificas la información que necesitas y se la pides a la persona adecuada.				
5	Permites que los demás sepan que les agradeces los favores.				
6	Te das a conocer a los demás por propia iniciativa.				
7	Ayudas a que los demás se conozcan entre sí.				
8	Dices que te gusta algún aspecto de la otra persona o alguna de las actividades que realiza.				
9	Pides que te ayuden cuando tienes alguna dificultad.				
10	Eliges la mejor forma para integrarte en un grupo o para participar en una determinada actividad.				
11	Explicas con claridad a los demás cómo hacer una tarea específica.				
12	Prestas atención a las instrucciones, pides explicaciones y llevas adelante las instrucciones correctamente.				
13	Pides disculpas a los demás por haber hecho algo mal.				
14	Intentas persuadir a los demás de que tus ideas son mejores y que serán de mayor utilidad que las de la otra persona.				
15	Intentas reconocer las emociones que experimentas.				
16	Permites que los demás conozcan lo que sientes.				

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
17	Intentas comprender lo que sienten los demás.				
18	Intentas comprender el enfado de la otra persona.				
19	Permites que los demás sepan que te interesas o preocupas por ellos.				
20	Piensas porqué estás asustado y haces algo para disminuir tu miedo.				
21	Te dices a ti mismo o haces cosas agradables cuando te mereces una recompensa.				
22	Reconoces cuando es necesario pedir permiso para hacer algo y luego lo pides a la perso- na indicada.				
23	Te ofreces para compartir algo que es apreciado por los demás.				
24	Ayudas a quien lo necesita.				
25	Llegas a establecer un sistema de negociación que te satisface tanto a ti mismo como a quienes sostienen posturas diferentes.				
26	Controlas tu carácter de modo que no se te “escapan las cosas de la mano”.				
27	Defiendes tus derechos dando a conocer a los demás cuál es tu postura.				
28	Te las arreglas sin perder el control cuando los demás te hacen bromas.				
29	Te mantienes al margen de situaciones que te pueden ocasionar problemas.				
30	Encuentras otras formas para resolver situaciones difíciles sin tener que pelearte.				
31	Dices a los demás cuándo han sido los responsables de originar un determinado problema e intentas encontrar una solución.				
32	Intentas llegar a una solución justa ante la queja justificada de alguien.				
33	Expresas un sincero cumplido a los demás por la forma en que han jugado.				
34	Haces algo que te ayude a sentir menos vergüenza o a estar menos cohibido.				
35	Eres consciente cuando te han dejado de lado en alguna actividad y, luego, haces algo para sentirte mejor en ese momento.				
36	Manifiestas a los demás que han tratado injustamente a un amigo.				
37	Consideras con cuidado la posición de la otra persona, comparándola con la propia, antes de decidir lo que hacer.				
38	Comprendes la razón por la cual has fracasado en una determinada situación y qué puedes hacer para tener más éxito en el futuro.				
39	Reconoces y resuelves la confusión que se produce cuando los demás te explican una cosa pero dicen o hacen otras que se contradicen.				

HABILIDADES SOCIALES		1	2	3	4
40	Comprendes lo que significa la acusación y por qué te la han hecho y, luego, piensas en la mejor forma de relacionarte con la persona que te ha hecho la acusación.				
41	Planificas la mejor forma para exponer tu punto de vista antes de una conversación problemática.				
42	Decides lo que quieres hacer cuando los demás quieren que hagas otra cosa distinta.				
43	Resuelves la sensación de aburrimiento iniciando una nueva actividad interesante.				
44	Reconoces si la causa de algún acontecimiento es consecuencia de alguna situación bajo tu control.				
45	Tomas decisiones realistas sobre lo que eres capaz de realizar antes de comenzar una tarea.				
46	Eres realista cuando debes dilucidar cómo puedes desenvolverte en una determinada tarea.				
47	Resuelves qué necesitas saber y cómo conseguir la información.				
48	Determinas de forma realista cuál de los numerosos problemas es el más importante y el que deberías solucionar primero.				
49	Consideras las posibilidades y eliges la que te hará sentir mejor.				
50	Te organizas y te preparas para facilitar la ejecución de tu trabajo.				



SIGUE ESTOS CONSEJOS SENCILLOS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DE LA COVID-19



LÁVATE LAS MANOS



USA MASCARILLA



**DESINFECTA TUS
MANOS CON ALCOHOL**



**TÓMATE LA
TEMPERATURA**



**DESINFECTA TU
CALZADO**



**MANTEN LA
DISTANCIA SOCIAL**